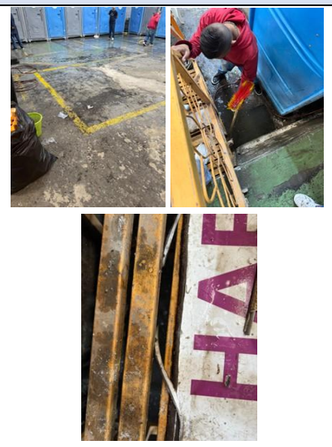
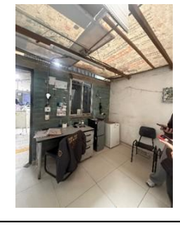
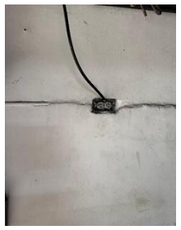
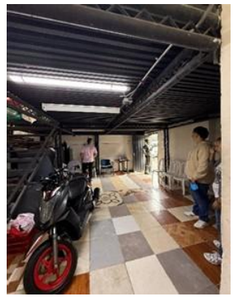
FO-GETH - 225	Formato FO-GETH Informe de inspección	Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 7		

DATOS DE LA SEDE									
MOTIVO DE LA INSPECCIÓN:	SOLICITUD DIRECTA	**FECHA INSPECCION:**	13-ago-25	**HORA:**	09:30:00 AM	**NUMERO REPORTE CSC:**	N.A	**RADICADO MERCURIO:**	N.A
NOMBRE DE LA DEPENDENCIA:	SECRETARIA DE INCLUSIÓN SOCIAL Y FAMILIA		**SUBSECRETARÍA / SUBDIRECCIÓN / UNIDAD O EQUIPO DE TRABAJO:**		SUBSECRETARIA DE GRUPOS POBLACIONALES				
SEDE O LUGAR DONDE SE HACE LA INSPECCIÓN:	Centro de Diagnóstico y Derivación (Escuela para la Inclusión)		**DIRECCIÓN DE LA SEDE:**						
NOMBRE DEL RESPONSABLE DE LA SEDE:	Sandra Milena Sánchez Álvarez		**CORREO ELECTRÓNICO:**		Calle 49 #60 - 17		**TELÉFONO:**	N.A	
NOMBRES DE QUIENES ACOMPAÑAN LA INSPECCIÓN:	Diana Areiza	**CARGO:**	Profesional administrativa - Contratista Mente Plena		**TELÉFONO:**	3003476791	**FECHA SEGUIMIENTO # 1:**	**FECHA SEGUIMIENTO # 2:**	
	Alejandro González	**CARGO:**	Auxiliar SST - Contratista Mente Plena		**TELÉFONO:**	3205827183			

No.	REGISTRO FOTOGRÁFICO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CLASIFICACIÓN DEL PELIGRO	VALORACIÓN DEL RIESGO (Leer los tipos de riesgo en la parte inferior del formato)	ACCIÓN CORRECTIVA PROPUESTA	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN (Nombre del cargo responsable de la gestión de la acción correctiva)	PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA ACCIÓN CORRECTIVA	SITUACIÓN ENCONTRADA	CUMPLIMIENTO: SI/ NO/	REGISTRO FOTOGRÁFICO
1		En el área del patio, donde se encuentran ubicados los baños móviles, se perciben olores desagradables de alta intensidad. Se evidencia insuficiencia en el número de desagües y la presencia de agua estancada en uno de ellos. Adicionalmente, en el mismo sector se identifica una estructura de gradas que, en su parte interna, presenta un orificio que es rellenado de manera recurrente con residuos sólidos por parte de los usuarios, lo que también propicia la acumulación de agua. Estas condiciones incrementan el riesgo de proliferación de vectores, generación de olores ofensivos y afectaciones a la salubridad del entorno.	01 - BIOLÓGICO - VIRUS	PELIGRO CLASE B: PRONTA	Recomendaciones: 1. Evaluar la viabilidad de incrementar la capacidad de los desagües, incluyendo el destaponamiento del que actualmente se encuentra obstruido. 2. Retirar la estructura de las gradas y realizar la nivelación del orificio interno, con el fin de evitar la acumulación de residuos sólidos y prevenir el estancamiento de agua.	Secretaría de Inclusión Social y Familia	Diciembre de 2025	Ambas recomendaciones no han sido atendidas. De acuerdo a lo mencionado por los presentes se realizó gestión con la supervisión pero no fue aprobado.	NO	No aplica
2		Se identifica que áreas como el acceso a los lockers de los usuarios y el puesto de vigilancia presentan desniveles en la superficie, los cuales representan un riesgo de caídas a diferente nivel y lesiones para los ocupantes. Es importante mencionar, que los ingresos se encuentran demarcados, siendo una medida de prevención para la disminución de caídas.	61 - DE SEGURIDAD - LOCATIVO - SUPERFICIES DE TRABAJO: IRREGULARES, DEFECTUOSAS, DESLIZANTES, CON DIFERENCIA DE NIVEL.	PELIGRO CLASE C: POSTERIOR	Se sugiere implementar la nivelación de las superficies en las áreas identificadas y mientras se interviene, hacer uso de señalización preventiva de alta visibilidad, con el fin de mitigar el riesgo de caídas a diferente nivel y garantizar la seguridad de los usuarios, personal operativo y vigilancia física.	Secretaría de Inclusión Social y Familia	Diciembre de 2025	Las áreas continúan sin intervención en la fuente. Y no se evidencia señalización de preventiva.	NO	No aplica
3	**Sin evidencia fotográfica**	Se identifica un extintor previamente activado en el puesto de vigilancia física, lo que genera riesgo de exposición al agente extintor contenido, el cual puede ocasionar afectaciones a la salud de las personas, tales como irritación ocular, dificultades respiratorias o reacciones dérmicas, además de comprometer la disponibilidad del equipo para su uso en una emergencia real.	75 - NO APLICA	PELIGRO CLASE C: POSTERIOR	Retirar el extintor activado del puesto de vigilancia física y almacenarlo temporalmente en un área restringida, garantizando su aislamiento y señalización, hasta que se realice el proceso de recarga y se verifique su correcto funcionamiento. La solicitud de la recarga del equipo, se debe realizar por el Centro de Servicios Compartidos - Unidad de Mantenimiento - Recarga extintores.	Secretaría de Inclusión Social y Familia	Diciembre de 2025	El extintor no se encuentra en el área	SI	
4		En el puesto de vigilancia se evidencia cableado eléctrico sin canalización, dispuesto de forma aérea y destinado únicamente a la conexión de un ventilador. Se identifica que este cableado es innecesario, dado que el área cuenta con tomacorrientes suficientes para su conexión directa, interpretando que está situación obedece principalmente a una falta de organización del espacio.	75 - NO APLICA	PELIGRO CLASE C: POSTERIOR	Se recomienda la organización del espacio, donde se concentren los equipos y conexiones en un mismo punto, mejorando el orden y reduciendo riesgos eléctricos.	Secretaría de Inclusión Social y Familia	Octubre de 2025	La instalación continúa en las mismas condiciones. Se recomendó la mejora del área por temas de locativos, eléctricos y orden y aseo.	NO	No aplica

5	**Sin evidencia fotográfica**	En el área destinada a los educadores se evidencia una alta concentración de material sólido combustible, sin que se identifique la presencia de extintores portátiles disponibles para su uso en caso de emergencia. Esta condición incrementa significativamente el riesgo de propagación de incendios y dificulta la respuesta oportuna para su control inicial.	70 - DE SEGURIDAD - TECNOLÓGICO - INCENDIO	PELIGRO CLASE B: PRONTA	Solicitar por el Centro de Servicios Compartidos - Unidad de Mantenimiento, instalación de dos (2) extintores tipo polvo químico seco 10 libras.	Secretaría de Inclusión Social y Familia	Diciembre de 2025	El área continúa sin extintores.	NO	No aplica
6		Se identifica que algunas cajas eléctricas no cuentan con la señalización preventiva de advertencia "RIESGO ELÉCTRICO".	75 - NO APLICA	PELIGRO CLASE C: POSTERIOR	Instalar señalización preventiva con la leyenda "RIESGO ELÉCTRICO" en las cajas eléctricas e identificar de manera clara los interruptores correspondientes, con el fin de facilitar su localización y agilizar las acciones de desconexión en caso de emergencia.	Secretaría de Inclusión Social y Familia	Diciembre de 2025	La gran mayoría de los tableros eléctricos cuentan con señalización de "RIESGO ELÉCTRICO", sin embargo la identificación no se ha organizado.	PARCIAL	
7		En el baño destinado al personal operativo y administrativo se identifica que la cinta antideslizante ubicada en la rampa presenta un alto grado de deterioro, lo que reduce su efectividad y aumenta el riesgo de caídas al mismo o a diferente nivel.	61 - DE SEGURIDAD - LOCATIVO - SUPERFICIES DE TRABAJO: IRREGULARES, DEFECTUOSAS, DESLIZANTES, CON DIFERENCIA DE NIVEL.	PELIGRO CLASE B: PRONTA	Sustituir la cinta antideslizante deteriorada por material en óptimas condiciones, asegurando su adecuada fijación y cobertura en toda la superficie de la rampa, con el fin de garantizar la adherencia y prevenir el riesgo de caídas.	Secretaría de Inclusión Social y Familia	Diciembre de 2025	La cinta antideslizante no fue sustituida, el área continúa en las mismas condiciones	NO	No aplica
8	**Sin evidencia fotográfica**	Durante la revisión del cuarto de almacenamiento de productos químicos, se evidencia que dichos productos no cumplen con los requisitos establecidos por el Sistema Globalmente Armonizado (SGA) para la clasificación y etiquetado de sustancias químicas, lo que puede generar riesgos en su manipulación, almacenamiento y respuesta ante emergencias.	75 - NO APLICA	PELIGRO CLASE C: POSTERIOR	Implementar el cumplimiento de los requisitos establecidos por el Sistema Globalmente Armonizado (SGA) para el almacenamiento de productos químicos, incluyendo el etiquetado correcto, la ficha de datos de seguridad actualizada y la organización adecuada por compatibilidad, con el fin de garantizar su manipulación segura y una respuesta efectiva ante emergencias.	Secretaría de Inclusión Social y Familia	Diciembre de 2025	No se evidencia la aplicación del Sistema Globalmente Armonizado (SGA).	NO	No aplica
9		En el área de cocineta "equipo de calle" y de entrega de alimentación se evidencian pequeñas zonas con presencia de humedad, lo que puede favorecer el deterioro de superficies, la proliferación de microorganismos y afectar las condiciones del espacio.	75 - NO APLICA	PELIGRO CLASE C: POSTERIOR	Identificar y corregir la fuente de humedad en el área de cocineta y entrega de alimentación, mediante la intervención de personal idóneo; realizando las reparaciones necesarias y aplicar tratamientos de impermeabilización o mantenimiento de techos, en caso de ser la causa, o efectuar la reparación de columnas si corresponde, con el fin de aumentar el deterioro de las superficies.	Secretaría de Inclusión Social y Familia	Diciembre de 2025	El mantenimiento de techos y desagües no ha sido intervenida.	NO	No aplica
10		En la cocineta destinada para el equipo de calle se reporta la presencia de una gotera, lo que indica posible filtración de agua y deterioro de las instalaciones.	64 - DE SEGURIDAD - LOCATIVO - ESTRUCTURAS EN MAL ESTADO	PELIGRO CLASE C: POSTERIOR	Verificar y reparar la causa de la filtración en la cocineta destinada para el equipo de calle, mediante la intervención de personal idóneo, con el fin de eliminar la gotera, prevenir daños adicionales.	Secretaría de Inclusión Social y Familia	Diciembre de 2025	La filtración persiste, no ha sido intervenida.	NO	No aplica
11		En la cocineta destinada para el equipo de calle y en el área de acceso del personal operativo se evidencia la presencia de lámparas sin funcionamiento, lo que reduce los niveles de iluminación requeridos y puede afectar la visibilidad, generando la ocurrencia de incidentes o accidentes y disminuyendo las condiciones de confort visual.	13 - FÍSICO - ILUMINACIÓN DEFICIENTE	PELIGRO CLASE C: POSTERIOR	Realizar el mantenimiento correctivo o sustitución de las lámparas, garantizando niveles de iluminación adecuados para preservar la visibilidad, la seguridad y el confort visual en estas zonas.	Secretaría de Inclusión Social y Familia	Diciembre de 2025	La iluminación continúa siendo deficiente.	NO	No aplica

12	 	Las escaleras ubicadas en una de las oficinas del equipo de calle y en el acceso del personal operativo no cuentan con cintas antideslizantes ni pasamanos, lo que incrementa el riesgo de caídas. Adicionalmente, el color negro de las superficies genera una menor percepción visual de los escalones al descender, provocando la sensación de vacío o caída al no distinguir claramente sus límites.	61 - DE SEGURIDAD - LOCATIVO - SUPERFICIES DE TRABAJO: IRREGULARES, DEFECTUOSAS, DESLIZANTES, CON DIFERENCIA DE NIVEL.	PELIGRO CLASE B: PRONTA	Instalar cintas antideslizantes y pasamanos en las escaleras de la oficina del equipo de calle y del acceso del personal operativo, garantizando el cumplimiento de lo establecido en la Resolución 2400 de 1979 y la NTC 4144 (Seguridad en escaleras fijas y portátiles). Asimismo, aplicar contraste visual en los bordes de los escalones, en este caso, demarcación con pintura amarilla o del mismo material de la cinta antideslizante.	Secretaría de Inclusión Social y Familia	Diciembre de 2025	Se evidencia demarcación y señalización preventiva de "caídas a diferente nivel"	PARCIAL	No aplica
13		En el área de acceso del personal operativo se identifica un tomacorriente sin cubierta o protección, lo que incrementa el riesgo de contacto eléctrico accidental y posibles incidentes por descarga.	75 - NO APLICA	PELIGRO CLASE C: POSTERIOR	Se recomienda instalar la tapa de protección, reduciendo el riesgo de contacto accidental o descarga eléctrica.	Secretaría de Inclusión Social y Familia	Diciembre de 2025	El tomacorriente continúa sin protección.	NO	No aplica
14		La sede opera en horario nocturno para el ingreso y egreso del personal operativo del equipo de calle. Actualmente, las dos puertas de acceso deben abrirse completamente para permitir la entrada, ya que no existe un sistema que posibilite la verificación previa de la identidad de quien solicita acceso. Esta situación expone de forma directa y recurrente al personal de seguridad física, especialmente considerando que la sede se encuentra ubicada en el barrio El Centro, sector caracterizado por alta afluencia de personas y presencia de factores de riesgo en horas nocturnas.	72 - DE SEGURIDAD - PÚBLICOS: ROBOS, ATRACOS, ASALTOS, ATENTADOS, DESORDEN PUBLICO, VIOLENCIA, ETC.	PELIGRO CLASE B: PRONTA	Instalar en la puerta principal un sistema de ventanilla de seguridad con cerradura, provista de protección física mediante barandas o rejilla metálica, que permita la verificación visual y auditiva de la persona antes de autorizar el acceso. Esta adecuación debe diseñarse de forma que limite la posibilidad de que se arrojen sustancias o elementos que puedan poner en riesgo la integridad del personal de seguridad, reduciendo así la exposición a agresiones y fortaleciendo el control de ingreso, especialmente en horarios nocturnos y considerando las condiciones del entorno.	secretaría de Inclusión Social y Familia	Diciembre de 2025	La instalación no es necesaria, dado que el equipo de calle, fue reubicado en otra área, por lo que la puerta ya no requiere de vigilancia física. El área es trabajada como bodega.	SI	No aplica
15		En el área de acceso del personal operativo, identificada dentro del plan de emergencias como salida de evacuación alterna, se evidencia el estacionamiento de una motocicleta que obstruye el libre tránsito por la ruta. Esta condición no solo limita la capacidad de evacuación y aumenta el riesgo de atrapamiento en caso de emergencia, sino que también representa un potencial peligro adicional debido a la presencia de combustible en el vehículo; la combinación de este factor con la alta carga de material combustible presente en el área —producto de las donaciones que allí se almacenan— incrementa significativamente la probabilidad y severidad de un incendio. Adicionalmente, considerando el tipo de población que se atiende en la sede y la ubicación de esta, la motocicleta podría ser utilizada de forma intencional para generar un incidente mayor, afectando la seguridad de las personas y la integridad de la instalación.	70 - DE SEGURIDAD - TECNOLÓGICO - INCENDIO	PELIGRO CLASE B: PRONTA	Se recomienda: 1. Reubicar el vehículo en una zona destinada y autorizada para parqueo, que esté fuera de las rutas de evacuación y alejada de áreas con alta carga de material combustible. 2. Sensibilizar al personal sobre la importancia de mantener despejadas las rutas de evacuación para prevenir atrapamientos y reducir el riesgo de propagación de incendios	Secretaría de Inclusión Social y Familia	Inmediata	El área es trabajada como bodega, por lo cual, no se ubican motos en su interior.	SI	No aplica

NUMERO TOTAL DE HALLAZGOS: 15 Dada la responsabilidad en materia de seguridad y salud en el trabajo de los servidores a su cargo, los hallazgos deben ser gestionados por el responsable de cada dependencia.	TOTAL ACCIÓN CORRECTIVAS:	**3**	ESTADO: **EN PROCESO**

PELIGRO CLASE A: Condición o práctica que podría ocasionar la muerte, una incapacidad permanente o pérdida de alguna parte del cuerpo, o daños de considerable valor- INMEDIATA *NTC 4114

PELIGRO CLASE B: Una condición o práctica que podría ocasionar una lesión o enfermedad grave, con una incapacidad temporal, o daño a la propiedad menor al de la clase A. - PRONTA *NTC 4114

PELIGRO CLASE C: Una condición o práctica que podría ocasionar lesiones menores incapacitantes, enfermedad leve o daños menores. - POSTERIOR *NTC 4114

SERVIDORES QUE REALIZAN LA VISITA	
Firma: Alexandra el. Carvajal S.	**Firma:**
Nombre: Alexandra María Carvajal Sampallo	**Nombre:**
C.C: 1152201070	**C.C:**
Cargo: Profesional contratista	**Cargo:**
N° Licencia: 60030694	**N° Licencia:**